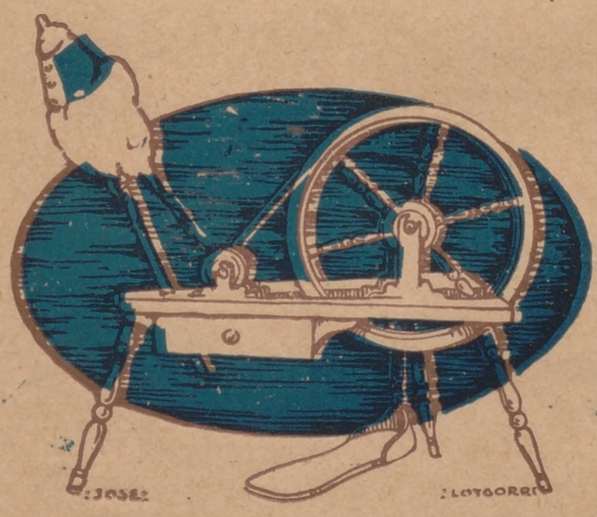


212



LA MIERA EL TRABAJO PUBLICACION MENSUAL



ORGANO DE LOS
SINDICATOS OBREROS
FEMENINOS
DE LA INMACULADA

AÑO D:

MCMXXVIII

11

1864

1865

1866

1867

1868

1869

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900

1864

1865

1866

1867

1868

1869

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900

PEDRO DOMEcq

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730.

Propietario de dos tercios del pago
de Macharnudo,
el más renombrado de Jerez.

REPRESENTANTE EN MADRID:

D. JUAN J. GORDON

Plaza de Canalejas, 6. Exposición Domecq.

DIRECCION:

PEDRO DOMEcq y C.^a

JEREZ DE LA FRONTERA

PEDRO XIMENEZ VENERABLE

A MONTILLADO MACHARNUDO

O L I O R O S O L I B E R R O

BANCO POPULAR DE LEÓN XIII

FUNDADO EN 1904

Se dedica a prestar dinero en excelentes condiciones a los **SINDICATOS AGRICOLAS Y SUS FEDERACIONES** con destino a las necesidades ordinarias de los cultivos.

También ha hecho importantes préstamos a los Sindicatos para que compren fincas extensas y las dividan entre sus socios.

Ampliado su capital social a 5.000.000 de pesetas por acuerdo de la Junta general extraordinaria de 15 de noviembre de 1924, está abierta la emisión de una nueva serie de

Acciones nominativas de 500 pesetas.

El dividendo repartido los años 1921, 1922, 1923, 1924 y 1925 ha sido de cinco por ciento en cada uno.

Abre cuentas corrientes a los señores accionistas al 3 y al 4 por 100 según el plazo de aviso de los reintegros; en estas cuentas pueden abonarse los dividendos de las acciones sin que los señores accionistas tengan que hacer ninguna gestión para ello.

Costanilla de San Andrés, 7 (Casa Social Católica) Teléfono 26 43 M.—MADRID

PROVEEDOR DE LA REAL CASA



FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
OBJETOS PARA REGALOS
CASA FUNDADA EN 1846

CASA CENTRAL { BARQUILLO, 7
EN MADRID { TELÉFONO 1810
APARTADO DE CORREOS 319

E. Loewe

SUCURSAL EN }
BARCELONA } FERNANDO, 30

RECOMENDAMOS la adquisición de la siguiente obra nueva:

LA SALVE EXPLICADA por DON MANUEL VIDAL

precedida de un estudio admirable acerca de esta plegaria por el

Ilmo. Sr. D. JAVIER VALES FAILDE

Librería religiosa de Gabriel Molina, Pontejos, 3, Madrid.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumidos por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora, Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y los arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cadiff.

Carbones de vapor.-Menudos para fragua.-Aglomerados.

Diríjense sus pedidos a la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

APARTADO 131, BARCELONA, O A SUS AGENTES EN

Madrid.—Sra. Viuda de Topete, Hermosilla, 24.

Santander.—Sres. Hijos de Angel B. Pérez y Compañía.

San Sebastián.—D. Carlos Fernández Vicuña.

Oviedo.—D. Luis Ibrán.

Gijón, Avilés, San Esteban de Pravia.—Agencia de la Sociedad Hullera Española.

Coruña.—D. Antonio Cortés.

Valencia.—D. Rafael Terol.

Sevilla.—Sres. Benjumea Hs.

Cádiz.—D. César Gutiérrez.

Para otros informes y precios diríjirse a las oficinas de la

S. Hullera Española, Gran Vía Layetana, 5 y 7, Barcelona

Fabricación de bronce artísticos para iglesias.

Antiguo depósito de S. Juan de Alcaraz

CASA FUNDADA EN 1870

Calle de Atocha, 65 (Frente al Hotel de Ventas).

Teléfono 3875 M. :: MADRID

Inmenso surtido en Candeleros, Candelabros, Lámparas, Arañas, Cruces parroquiales, Ciriales, Cálices, Copones, Custodias y cuantos artículos se precisan para el Culto Divino.

Fábrica: Luis Mitjans, 4.-Teléfono 1034 M.

OFRÉCESE señoras
de compañía; cuidar
niños; regentar casa;
acompañar veraneo en
Madrid o provincias.
Referencias, Pizarro,
núm. 19, tel. 49-22 M.

FERRETERIA, HERRAMIENTAS Y METALES

SERRANO HERMANOS

Especialidad en herrajes para obras.

Artículo para Ebanistas y Tapiceros.

DESENGAÑO, 10. —+3388+— MADRID

TELÉFONO M. 11:45

SON PREFERIDOS
POR
EL PÚBLICO EN GENERAL

CHOCOLATES
Y
DULCES
DE
MATIAS
LOPEZ

DE VENTA
EN
TODAS
PARTES

OFICINAS
PALMA ALTA, 8.



S. M. LA REINA DOÑA MARÍA CRISTINA

LA MUJER Y EL TRABAJO

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE LA INMACULADA
Y DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE OBRERAS CATÓLICAS

REDACCION Y ADMINISTRACION, PIZARRO, 19

Julio-Agosto 1928.
AÑO XVII. NÚM. 212.



SUSCRIPCIÓN:
NÚM. SUELTO. 0,50 PTS.
AÑO. 5,00 PTS.

Felicitación

H

§. M. la Reina Doña María Cristina

Con motivo del homenaje tributado a S. M. la Reina Doña María Cristina, la presidenta de la Federación de la Inmaculada, D.^a Rosa Ruiz, en nombre de las obreras católicas madrileñas, envió un respetuoso telegrama de felicitación y adhesión, al cual contestó su mayordomo con el siguiente telegrama:

«Mayordomo mayor S. M. Reina Doña María Cristina a Rosa Ruiz, presidenta Federación Obreras Católicas.

San Sebastián.—S. M. ordena darle expresivas gracias por su amable felicitación y sentimientos que expresa.»

JUSTICIA Y CARIDAD

Sexta conferencia del Rvdo. P. Soler.

Sobre la caridad. De dos partes consta esta conferencia; 1.^a, las relaciones entre la justicia y la caridad; 2.^a, la caridad en sí misma. La primera parte quizá resulte un poco nueva para muchas señoras; pero es completamente necesaria, porque los racionalistas, los socialistas de hoy, atacan mucho a la acción católica, diciendo que el Evangelio, la Iglesia, hablan de caridad, pero olvidan la justicia, y esto es una calumnia que es preciso refutar.

Los conceptos de caridad y de justicia están estrechamente unidos; con caridad verdadera hay justicia, y la caridad es la corona de la justicia.

En primer lugar, y contestando a nuestros enemigos, en el Evangelio no va nunca separada de la caridad la justicia: la perfección de la justicia vino al mundo con el cristianismo.

Antes del cristianismo, las injusticias estaban consagradas por las autoridades todas. En cambio, el Evangelio está todo él impregnado de justicia. El cristianismo dió a la mujer y al niño lo que se le debía; antes estos derechos estaban hollados.

En el Evangelio se habla de justicia; se exige lo que es justo. «Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César...» Y vemos de qué modo Jesucristo respeta los derechos de la autoridad, aunque fuere de una autoridad como la que entonces existía. Jesucristo jamás impugnó las leyes de entonces, y dijo que no venía a infringir la ley, sino a perfeccionarla. Jesucristo quiso que se tuviera en todo en cuenta la ley de justicia.

Hay personas que se escandalizan al ver que en la tierra triunfan los malos, y no reconocen que aun en esos momentos de aparente triunfo de los malos Dios es siempre justo.

Recordemos, sin embargo, la parábola del rico Epulón y del pobre Lázaro. Recordemos una frase que nos da la clave del enigma: Ya recibió—el rico—su premio en el mundo. Lázaro no. Es, pues, de justicia que el pobre reciba el premio de sus virtudes que no vió premiadas en este mundo, y en cambio el rico Epulón gozó en la vida y recibió ya su premio.

El mal absoluto no existe; no hay hombre, por perverso que sea, que no haya hecho algún bien, y en este mundo es justo que reciban su premio, premio a su virtud natural.

En cambio, a los hombres de virtudes sobrenaturales se les ha de dar un premio sobrenatural también.

La justicia, grabémoslo bien en nuestra alma, no existe sin la caridad ni la caridad sin la justicia.

En la encíclica *Graves de commune*, el papa León XIII contesta hermosamente a los socialistas, que condenan la limosna.

En otra de sus encíclicas, *Sapientiae christiana*, excita a los fieles a mantener la caridad cristiana, sin la cual las demás virtudes no existen o quedan completamente estériles.

En una de sus cartas pastorales, cuando era obispo de Barcelona el Emmo. Cardenal Reig, carta que tituló *Deberes sociales del momento presente*, dice: «No os extrañéis que a la cabeza de todos los deberes sociales coloque esta palabra: caridad. Desgraciadamente, se ha querido suprimirla y reemplazarla por la de justicia social, solidaridad, etc. Y es inútil buscar bienestar y amor en la tierra fría si no la calienta el fuego de la caridad. Si no hay caridad, no habrá justicia; si no hay justicia, no será verdadera la caridad.»

En unos comentarios hechos a la encíclica *De conditione* se leen

estas palabras: «Es un error evidente creer que en los Sindicatos existen solamente deberes y relaciones de justicia y creer que éstos existan si no los hay de caridad.»

Para contrarrestar los malos efectos de las pasiones hay que oponerles la base de la caridad, que es paciencia, generosidad, abnegación en los de arriba; que es paciencia, gratitud, respeto en los de abajo. Todo ello acabaría con los odios, las luchas, los antagonismos, etc.

La caridad tiende a darse por completo. Y el que quiere, el que está dispuesto a dar a su prójimo lo mejor, ¿no lo estará a darle lo que es su derecho? ¿No será lógico que el que da a su prójimo aquello a que no tiene derecho le dé lo que en derecho le pertenece?

Es, por consiguiente, falsa, falsísima la acusación de los socialistas y comunistas contra la Iglesia de que queremos hablar de la caridad que humilla, pero no de justicia que levanta.

En otra carta el Dr. Reig decía: «La justicia no hace el mal. La caridad hace el bien. La justicia da lo que debe. La caridad añade lo que puede. La justicia es el que pasa junto al herido caído en el camino de Jericó, y, como él no lo hizo, no le debe nada, pasa de largo. La caridad es el buen samaritano que le recoge y le cuida. La caridad no excluye la justicia, la supera.»

Por ejemplo: tenemos un vaso lleno de agua, no cabe más: la justicia. Se le añade agua, rebosa: la caridad.

Cuando una persona falta a las normas de la justicia, que no se jacte de ser caritativa, porque al faltarle la justicia su caridad es falsa.

Santa Catalina de Sena nos dice que la caridad contiene la justicia. Es como una concha hermosísima: dentro de la concha hay una perla. Es la justicia. Y así como la perla está contenida en la concha, la justicia está contenida en la caridad.

En la historia de Zaqueo tenemos un ejemplo de esto. Lo primero que hace es devolver a aquellos de los cuales se ha lucrado injustamente, pero no con medida estricta, sino cuatro veces más. Y es que, como hemos dicho, la caridad no solamente va más allá de la justicia, sino que es la corona de la justicia.

Los socialistas, que tanto impugnan en su órgano impío y perverso a la caridad que deshonra al pobre, no conocen, no practican la caridad; están llenos de egoísmo materialista; no tienen ganas de hacer caridad; su ideal es el bien personal, no el bien común. Por eso, ¿cómo van a saber lo que es justicia? ¿Cómo practicarán la justicia? Ya hemos dicho que sin caridad no puede haber justicia, y cuando hay un Estado socialista vemos qué atropellos más terribles se cometen; ejemplo, Rusia, en donde todos los derechos han sido conculcados.

Al decir ellos que la caridad deshonra, es que confunden la pobreza con la deshonra. No; la pobreza no deshonra a nadie. Pero es que los socialistas aprecian, no la dignidad del hombre, sino su riqueza.

Y, en cambio, los cristianos no consideramos al hombre deshonrado si es pobre; todo lo contrario.

Los socialistas no entienden, no pueden entender que la pobreza es efecto del pecado original y que habrá siempre pobres y ricos en el mundo, miseria y riqueza. No lo entienden: de aquí el odio, el espíritu de destrucción, de venganza, que reina entre ellos.

«Pobres los tendréis siempre entre vosotros», dijo Jesucristo.

Decía el cardenal Reig: «La actuación de la caridad será necesaria siempre por mucho que se ensanche el campo de la justicia.»

¿Qué harían los socialistas si dominasen en España? ¿Cuántos males gravísimos causarían! ¿Queréis conocer una de sus máximas favo-

ritas? Hay que combatir, que condenar, que matar la caridad, porque es un mal grandísimo. Dejemos morir lo que está maduro para la muerte; tengamos valor para no sostener lo que está a punto de caer; empujémosle para que caiga más pronto.»

La caridad es obligatoria; la Iglesia declara que es de absoluta justicia el que los ricos den a los pobres. Y el día del juicio, cuando venga Jesucristo a juzgarnos, lo que nos hará entrar en el cielo será la caridad que hayamos practicado; lo que nos arrojará al infierno será el no haber ejercitado las obras de misericordia con Jesucristo en la persona de los pobres.

Si hay caridad en nosotros, existirán las demás virtudes; si no la hay, no habrá virtudes, no habrá justicia.

¡Ay de aquellos que se vanaglorian, siendo católicos, de no dar nunca limosna!... Dios los castigará.

¿Queréis saber de qué modo la Iglesia siempre ha mirado el dinero y qué concepto ha tenido de él?

Las monedas de Inocencio XII llevaban grabadas estas palabras: *Para que sea dada. Para que lo des.* Las de Benedicto XII: *Alivio de los pobres.* Clemente IX: *¿Quién es el pobre? El avaro. No queráis atesorar riquezas.* Las de Inocencio XI: *Doy lo que tengo.* Las de Clemente XIII: *No te olvides de los pobres.*

Tengamos caridad verdadera. Levantemos los ojos hacia el que es modelo de caridad.

No creáis, sin embargo, que todo consiste en dar dinero. La caridad es amor. Miremos el Corazón de Jesús. Está rodeado de llamas... La caridad es amor ardiente. Tiene la cruz en el centro. La caridad es sacrificio. Tiene una corona de espinas. La caridad tiene espinas; pero no hay que apartarse de la caridad por las espinas de la ingratitud. Jesucristo no se aparta de nosotros porque le clavamos espinas con nuestras ofensas. En fin, el Corazón de Jesús está abierto por la

lanzada. La verdadera caridad se da hasta dejarse abrir, hasta derramar su sangre. La que no está pronta a verter hasta la última gota de su sangre no es caridad verdadera. La caridad que debemos tener es la caridad de Cristo, que nos llama, que nos urge. *Charitas Christi urget nos.*

Una confesión de parte relevación de prueba.

Ha sido en extremo regocijante el espectáculo que ha dado estos días el Congreso socialista. Aun visto a través de la malla de los periódicos, y aun averiguado, por lo que al exterior salía, lo que pasaba detrás de la pantalla, el espectáculo ha sido de una verdadera *lucha de clases* dentro del partido, ya murmurando la actuación del Comité durante los últimos años, ya indicando bonitamente que había algunos que se acaparaban todos los cargos y representaciones, que se traducen en pesetas; ya acercando o separando, como en un teatro guiñol, el partido socialista y la Unión General de Trabajadores; ya implorando la caridad pública para el periódico del partido, que vive vida lánguida a pesar de lo nutrido de las filas y lo compacto de las huestes; ya, en fin, en toda la serie de sainetes sucedidos sin interrupción.

¿Y el periódico del partido, *El Socialista*? Va mal, vive pobremente, fué la voz del partido.

—Es que los redactores no son periodistas profesionales, y no saben atacar!...

—Entendámonos: ¿qué se entiende por periodistas?...

A defenderse llaman. Saborit, antes tipógrafo, ahora director del periódico, se siente solidarizar con su personal.

—Trabajan como leones, dice. Es que son pocos, y algunos tienen jornadas de trece y catorce horas...

...Y nadie protestó.

Pues, Sr. Ministro del Trabajo, protestamos. Que se vea si tan descaradamente se infringe en el periódico socialista, el vocero de las ocho horas, la jornada reglamentaria. Que se examine cómo se pagan los jornales extraordinarios de esas horas...

Señor inspector del Trabajo, que vea a ver cómo procede esa empresa capitalista, que, por lo visto, emplea la ley del embudo.

Señor presidente del Comité paritario de la Prensa, tenga la bondad de investigar la verdad de ese caso denunciado por el propio director del periódico en que se trabajan trece y catorce horas, a despecho de cuanto usted viene fijando.

Señores lectores, ¿se han enterado de lo que nos ha dicho el señor Saborit? Huelgan todas las informaciones, ¿verdad?

Lo que no debería holgar ahora son los castigos a esa empresa —socialista de nombre y capitalista de hecho—, defensora de las ocho horas (de palabra) y empleadora de catorce (de hecho).

A confesión de parte relevación de prueba.

S. DE P.

DE ACCION SOCIAL

La organización del trabajo y el paro obrero.

El lector me dará la razón, si sigue con atención las cuestiones económicosociales que se discuten en el mundo y en su cerebro científico: la Oficina Internacional de Ginebra. El problema de la *organización científica del trabajo* está hoy de moda. En el afán legítimo del hombre de mejorarlo todo, de avanzar, de producir más, se tiende a organizarlo y racionalizarlo todo, a fin de sacar el máximo rendimiento posible. Primero apareció Taylor y comenzó por organizar el trabajo del obrero; luego Fayol pretende organizar técnicamente la administración de las empresas; se quiere más tarde extender el orden a la técnica y a los aspectos económicos del negocio; y subiendo más, hoy en día se mira el problema desde un punto de vista mucho más elevado: se pretende que la organización científica del trabajo traiga un perfeccionamiento completo de la sociedad. ¡Magnífico ideal!

Mirada la organización científica del trabajo desde el punto de vista individual, origina las mismas consecuencias que el llamado *maquinismo*, en el siglo XIX sobre todo. Y se comprende, pues que al fin y al cabo la introducción de la maquinaria en la industria era un perfeccionamiento del trabajo. Al principio, la introducción de la técnica echaba brutalmente del taller centenares de obreros, suplidos por una máquina que no se cansaba y que tenía más fuerza que ellos, mientras se acomodaba dócilmente a ser manejada por la mano de un niño. Se explica que los obreros, echados de la fábrica por las máquinas, ahogaran como a enemigos suyos a los inventores de las mismas; Gutenberg acabó con los copistas, que seguramente le maldecirían al ver sus péñolas en la ociosidad y limpios los flamantes pergaminos. Si Gutenberg hubiera sido un vidente y si los enfadados copistas hubieran podido otear el horizonte del siglo XX a través de los tiempos, hubieran testificado, mal de su grado, que aquel invento daría ocupación a centenares de miles de obreros constructores de rotativas y linotipias, a otros millares de cajistas y maquinistas, alimentaría a falanges de libreros y editores y terminaría por ocupar a millones de hombres, después de haber dejado cesantes unas docenas de pendolistas.

El problema se repite con otros nombres. La organización científica y racional supone en el patrono baratura de precio de coste, y para ello, como medio casi obligado, sustitución de hombres por máquinas. Al principio los hombres sobran. Faltarán después, cuando, introducidos los nuevos métodos y restablecida la competencia en otro campo más afinado, se abarate el precio de venta y se extienda el mercado y aumente el área de las necesidades. El progreso es así: nace a fuerza de trabajo y a la larga trae un aumento de trabajo y de utilidades también.

La nación tipo de la organización del trabajo—un poco por fetichismo también—son los Estados Unidos de América. Y he aquí que se va a ver las cifras de obreros parados y se encuentran hasta 5.800.000 hombres sin trabajo. Sin duda porque allí todo es fantástico.

Los técnicos van a averiguar las causas de un espectáculo tan desolador. Y algunos pronuncian la sentencia: la causa es la organización racional del trabajo. ¿Por qué? Porque todo progreso humano

supone desnivelación entre los elementos productores, desnivel que poco a poco tiende a desaparecer; y mientras el progreso americano está dando otro salto formidable de avance, mientras estira sus músculos para el *sprint*, tiene que haber cinco millones de hombres esperando ser absorbidos en cuanto el progreso haya dado otro de sus pasos de gigante. Y como esto ha de ser siempre así, vamos a idear, se dicen, un seguro especial para los obreros que sufran periódicamente estas consecuencias de paro por efectos de la organización del trabajo. Y se idea ya un nuevo seguro que ha de sacarse de las entrañas de la misma economía, que va a enriquecerse debilitándolo un poco más. Luego cobrará con creces.

No sé si el lector tendrá esta opinión del progreso humano. A mí me parece menguado progreso el que ha de realizarse dejando morir de hambre de cuando en cuando a una serie de miles de hombres por falta de trabajo. Yo entiendo que el estado ideal de una sociedad que progresa es el progreso mediante el mantenimiento del equilibrio económico en cuanto es posible. La sociedad es un organismo, todo lo complicado que se quiera, pero muy semejante al organismo humano. El hombre crece y se desarrolla, pero conservando el equilibrio de sus miembros. ¡Ay del joven que tiene un crecimiento excesivo o una hipertrofia glandular! Los trabajos de la medicina se reducen a restablecer el nivel perdido de las funciones desordenadas, de los órganos hipertrofiados.

La organización científica del trabajo se encuentra así. La política social encuentra en ella un problema complicadísimo, que no puede resolver de pronto, porque sobrepasa la atención y la capacidad humana—pues no es problema de una casa, sino de un mundo—; pero la política social se acercará tanto más a una solución racional cuanto procure conservar más estable el equilibrio económico, hacer menos sensibles las alteraciones, menos bruscas las sacudidas.

¿Bolsas de trabajo, regulación de despidos, seguros de paro forzoso? Cuanto se quiera. ¿Menos hambre de dinero? Cuanto se quiera también. Que si el hambre es mala consejera, el hambre de dinero lo es pésima; y tratando de solucionar el problema de la organización científica del trabajo, impulsará equivocadamente la solución a satisfacer su ansia prescindiendo de los demás.

Menos paganismo y más cristianismo, ¿verdad? Eso es.

Organización para combatir el socialismo.

Los católicos de Austria se han organizado para combatir el socialismo y contrarrestar la activa campaña que hace ya veinticinco años vienen haciendo los socialistas para desterrar de los niños la idea de Dios y asociarlos a sus propias filas. Para esto, bajo el nombre de Amigos de los Niños, procuran atraerlos por medio de centros de recreaciones, luego los inducen a que frecuenten sus escuelas, en las que procuran infiltrarles odio a toda idea religiosa, y, finalmente, los asocian a sus gremios. Su lema es: «Fuera los niños de la Iglesia.»

Gloríanse de tener en la actualidad 2.000 grupos de niños y de haber extendido su sistema a Suiza, Alemania, Holanda, Bélgica, Portugal y Checoeslovaquia.

Alarmados los católicos austriacos ante esta incesante actividad de los socialistas, han formado esta otra organización antisocialista bajo el nombre de «Sociedad Recreativa de la Juventud», que cuenta ya con 140 grupos locales. En los centros de estos grupos se procura haya periódicos y revistas apropiados para los niños, sesiones de cinematógrafo, representaciones teatrales, excursiones y otros medios de entretenimiento. Con esto han logrado ya magníficos resultados.

¿Y en España? ¿Qué significa este prurito de las sociedades laicas, y, por consiguiente, sin Dios, para apoderarse del niño? ¿Y qué los esfuerzos del socialismo en favor de estas instituciones laicas, que se dicen amparadoras y amigas del niño? ¿Y qué el empeño con que procuran tan tenazmente atraerse a los maestros y adueñarse de la escuela?

Es necesario de todo punto que los católicos no nos contentemos con enseñar a leer y a escribir y a contar a nuestros alumnos, ni siquiera basta que les enseñemos a ser individualmente buenos cristianos en la misma forma en que lo haríamos en pasados siglos, porque, si no les enseñamos también a ser buenos cristianos *socialmente*, es decir, a prevenirlos contra los ataques y engaños del socialismo, no dudemos de que, al salir de la escuela el hijo del obrero educado por nosotros, caerá, más o menos pronto, enredado en las mallas de las organizaciones socialistas, y la cultura que nosotros le hayamos proporcionado con nuestros trabajos y a nuestras expensas será un arma más de que dispondrá el socialismo contra nosotros, contra nuestras obras y contra la santa causa que defendemos.

Ei trabajo de la mujer casada.

Este interesante tema, que en la hora actual retiene de nuevo la atención de los hombres sociales que en los diversos países se ocupan de determinar las condiciones del trabajo femenino y de garantizarlo con disposiciones legislativas que mantengan dentro de sus justos límites la dignidad y los derechos de la mujer casada en relación con su vida de trabajo, ha quedado puntualizado así por el VIII Congreso de la Confederación de los Sindicatos Cristianos de Bélgica.

«Considerando el Congreso que la estructura de la organización económica es en general defectuosa por cimentarse en el individuo y no en la familia, como debía ser; que la mujer se debe a la familia, y ante todo a sus hijos; que el trabajo asalariado de la mujer casada fuera del hogar, especialmente en ciertas industrias, es perjudicial para la mujer misma, la familia y la Sociedad; que el progreso económico debe libertar a la mujer casada de las clases trabajadoras del trabajo asalariado para que cumpla con la misión natural de educar a los hijos, pide, en primer término, la protección legal de las mujeres casadas sujetas al trabajo, antes y después del alumbramiento; el seguro maternal obligatorio, la supresión progresiva y rápida, en virtud de la ley, del trabajo de la mujer casada en los puertos, minas, canteras, talleres, fábricas, despachos de bebidas, oficinas, almacenes, etc.; hace un llamamiento a todas las organizaciones cristianas, de obreros y de mujeres, así como a los católicos todos, para que se esfuercen en difundir la noción de los oficios de la mujer en la vida familiar y demanda para el obrero jefe de familia el salario familiar, subsidios a las familias numerosas y seguros suficientes en favor de las viudas y huérfanos.



Movimiento sindical.

Exámenes de fin de curso.

El día 30 de junio, bajo la presidencia del Sr. Consiliario, presidenta de asesoras, Srta. de Echarri; Srta. de Heredia y presidentas de la Federación y Confederación, se celebraron los exámenes de las clases nocturnas de cultura general, a cargo de las profesoras señora D.^a Luisa Lacarra y Srta. D.^a Dolores Vázquez.

Todos salimos muy complacidos al ver el adelanto y aprovechamiento de las alumnas, tanto en el ejercicio escrito de ortografía dudosa como en el dibujo aplicado a las labores, ejercicios de análisis y problemas de Aritmética, así como en las demás asignaturas.

Después se procedió al reparto de premios, consistente en cortes de vestidos, pañuelos, libros de oración, rosarios, etc., etc., junto con un diploma que se les entregaba a cada una, donde constaba la nota obtenida. Fueron éstas seis sobresalientes, 11 notables, 11 bueno y las demás aprobadas.

Terminado esto, les dirigió la palabra nuestro querido consiliario, muy satisfecho, y pidiéndoles no olviden a la Inmaculada, bajo cuyas banderas militamos. Lo mismo les dijo la Srta. de Echarri, prometiendo para el año entrante hacer lo posible para mejorar las clases al ver el aprovechamiento del año actual. Y, por último, hizo uso de la palabra la Srta. Dolores Vázquez, agradeciendo, tanto en nombre de su compañera como en el propio, las palabras de felicitación que se les tributaba y dar las gracias por las atenciones recibidas; después, dirigiéndose a las alumnas, les dijo que esperaban que el año próximo, Dios mediante, superaría al actual, pues estaban dispuestas a introducir las mejoras necesarias para ello. Las animó a seguir por la senda del bien y la virtud y no olvidar que la Religión y la cultura son las dos columnas más firmes sobre las que descansa la prosperidad y bienestar de los pueblos.

Junta de profesoras.

Las profesoras se reunieron, leyéndose las cuentas, y han acordado volverlo a hacer en el mes de septiembre, a fin de tratar de la organización de las clases.

El Consejo sindical se reunió el 21 de julio para despedirse de curso; hasta octubre no volverá a reunirse el Consejo.

También celebró su Junta trimestral el Sindicato de Empleadas.

Veraneo.

Nuestro digno consiliario de la Federación, D. Celedonio León, salió para Robledo.

—Ha salido para Gijón la presidenta del Consejo asesor, señorita María de Echarri; allí se propone permanecer casi todo el mes de agosto, descansando del ímprobo trabajo que ha pesado sobre ella durante el invierno. Después irá a León para tomar parte en la Asamblea Teresiana.

—La Srta. de Quiroga y Pardo Bazán salió para sus posesiones de Galicia. Para el mismo sitio salieron las Srtas. de Torrado.

Les deseamos buen veraneo.

Las obreras.

El día 9 de julio salió para Avila, donde estarán treinta días, la primera tanda de la colonia de jóvenes, y el 20 del mismo salió la primera de obreras mayores, todas ellas muy contentas y agradecidísimas a las personas que han contribuido a costearles el veraneo y, con ello, aire puro para sus pulmones y fuerzas, para emplearlas durante el invierno en talleres, fábricas, etc. Dios se lo pague a los señores donantes.

Homenaje de las obreras católicas a S. M. la reina Doña María Cristina. Palabras pronunciadas por nuestra presidenta, Mercedes Quintanilla, en la emisión de «Radio España».

Con amabilidad grande me invita «Radio España» para tomar parte en esta emisión de homenaje a S. M. la reina Doña María Cristina, y yo, que soy la última, la más desprovista de condiciones para ello, no dudé en aceptar dicha invitación, para así hacer oír, aunque sea torpemente, la voz de las obreras, de esas obreras que, agrupadas bajo los pliegues del manto bendito de nuestra Patrona, María Inmaculada, estamos extendidas por toda España formando la Confederación Nacional de Obreras Católicas. Siempre que en nombre de ellas tengo que tomar parte en algún acto, siento la pena de que una obra tan grande tenga para representarla una persona de tan escasos méritos, y hoy esta pena aumenta, porque, para hablar de S. M. la reina Doña María Cristina, hubiera yo querido poseer el talento y los conocimientos de las personas que conmigo toman parte esta tarde ante este micrófono, y de esa manera dar una pincelada de luz y color al cuadro tan maravillosamente trazado (aunque todavía resulta pálido) de las virtudes con que está adornada la augusta persona de la madre de nuestro queridísimo Rey. Pero, ya que no pueda dar tonos de luz y color, sí los daré de cariño y sinceridad. Son tantas las virtudes de la augusta señora, que sería atrevimiento grande, por mi parte, pretender siquiera reseñarlas; ha sabido de todos los dolores, y esa corona del dolor, como ha dicho muy bien la Srta. de Perales, es, sin duda alguna, la de mayor timbre y la que más la hace acreedora a la admiración y el cariño de todos.

En el tiempo de su regencia, que duró diez y seis años, actuó como reina con gran acierto; pero sobre todo, entonces y después, cumplió como madre de manera tal, que supo con sus consejos y ejemplos formar en el corazón de nuestro Monarca tal fe y tal desprecio de los respetos humanos, que, después de darnos pruebas constantes de ello, quiso un día hacer demostración de estos sentimientos, primero consagrando su Nación al Corazón divino de Jesús, para de esa forma cambiar la promesa de reinaré en España por la de reino ya. Y otro día, también memorable, cruza con su augusta

esposa la distancia de aquí a Roma, y allí, con humildad sublime, se postran los dos a los pies del Sumo Pontífice para recibir su paternal bendición; estas no son más que pequeñas demostraciones de su gran fe y arraigados sentimientos religiosos. Por eso al hacer yo esta mañana mi pobre súplica al Altísimo pidiéndole continúe derramando sus gracias sobre nuestra Real familia y que continúe conservando por muchos años todavía la vida de nuestra reina madre, como la llamamos los españoles, S. M. la reina Doña María Cristina, acudí a mi memoria el recuerdo de aquellas angelicales princesas que en plena juventud volaron al cielo, pero cuyo recuerdo sigue siempre en el corazón de los españoles, y las cuales están, sin duda alguna, pidiendo al Señor por el bien y la prosperidad de nuestra Patria. Mucho más han dicho en esta tarde y mucho más se podría decir de la augusta señora, pero sería empresa en extremo muy superior a mis pobres fuerzas, y como para demostrar nuestros sentimientos creo es más elocuente el silencio, sólo me resta dar las más rendidas gracias a los organizadores de esta misión por haber tenido la delicadeza de invitarnos a las obreras, las hijas del trabajo, para tomar parte en este homenaje tan grandioso como merecido y volar, siquiera sea con el pensamiento, al palacio de la Magdalena y decirle: Señora, si en una ocasión las obreras del Sindicato de Nazaret de San Sebastián os cedían un día de su trabajo en favor de los hospitales por vos allí establecidos para los enfermos que venían de Marruecos y así manifestar en nombre de todas nuestros sentimientos patrióticos, hoy yo también, en nombre de las obreras católicas de toda España, me atrevo a ofreceros estas modestas palabras y la seguridad de que las obreras de hoy futuras madres de mañana procurarán, siguiendo vuestro ejemplo, formar hijos amantes de su patria, grabando desde pequeños en sus corazones estas tres palabras: Religión, Patria y Monarquía.



Página confederal.

Aniversario

El día 25 del próximo agosto se cumple el primer aniversario de la muerte del Emmo. Sr. Cardenal Reig. La Confederación celebrará una Misa en sufragio de su alma. Al recordar tan triste fecha a las demás Federaciones y Sindicatos, les rogamos encarecidamente apliquen algún sufragio.

Felicitación a la Reina madre.

Se le envió un telegrama en nombre de toda la Confederación, al cual ha contestado con otro muy cariñoso de agradecimiento.

También se ha felicitado al Sr. Nuncio, contestando muy agradecido con una tarjeta.

Ha salido para Zaragoza, donde se propone descansar una temporada, el digno consiliario de la Confederación, M. I. Sr. D. Eduardo Estella, acompañado de su señora madre.

Un ruego.

Mucho agradeceríamos a nuestra querida compañera María López Monleón nos ampliara sus declaraciones hechas para el semanario *Estampa*, diciendo concretamente cómo desea ella la reforma del artículo 58 del Código, pues sus palabras han dado lugar a varias interpretaciones, que creemos conviene aclarar en forma. No dudamos lo hará así enviándonos unas notas para LA MUJER Y EL TRABAJO.

IBARRA Y COMPAÑÍA (S. EN C.)

SEVILLA

Compañía de Navegación a Vapor, con los siguientes servicios:

Entre España y New York. Salidas cada diez días de New York para puertos del Mediterráneo y viceversa.

Salidas cada veinticinco días de New York para puertos del Cantábrico y viceversa.

Servicio regular rápido semanal desde Bilbao a Barcelona, con escalas intermedias.

Servicio regular corriente semanal desde Pasajes a Marsella, con escalas intermedias.

PARA INFORMES: { En Sevilla, Oficinas de la Dirección, San José, n.º 5, y en los puertos, los respectivos consignatarios.

F. GAYOSO

FARMACEUTICO

Fabricación de Cápsulas medicinales gelatinosas. Preparación de Soluciones hipodérmicas en ampollas de todos tamaños.

Calle del Arenal, núm. 2.—Madrid.

González, Byass y Compañía.



JEREZ DE LA FRONTERA



Vinos de Jerez

Manzanilla de Sanlúcar

Vinos de Oporto

Coñac Jerezano



Su propio espejo le dirá que no hay peor enemigo de la belleza que los granos, herpes y demás afecciones cutáneas. Hoy sólo un específico puede evitar y curar tales defectos: el admirable jabón

SALES DE ARCHENA

Premiado con Gran Diploma de Honor en el Tercer Congreso de Sanidad.

SUMARIO

Felicitación a S. M. la Reina Doña María Cristina.— Justicia y caridad.— A confesión de parte revelación de prueba. Dé acción social.— Movimiento sindical.— Página confederal.